

Curso: 2013/14

CÓDIGO: PREMEC D001



MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO EN HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

CURSO 2013/2014

Elaborado por: Comisión de calidad del título	Aprobado por: Comisión de calidad del centro	Aprobado por: Junta de Centro
Fecha: 24 de febrero de 2015	Fecha: 18 de marzo de 2015	Fecha: 29 de abril de 2015
Firma	Firma	Firma

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Curso: 2013/14

CÓDIGO: **PREMEC_D001**



ÍNDICE

1 DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN	3
2 COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO.	3
2.1 MIEMBROS	3
2.2 VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO	4
3 ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN	7
4 ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	10
5 ANÁLISIS POR ASIGNTAURAS	14
6 CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR	18
7 DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS	21
8 PLAN DE MEJORA	25



Curso: 2013/14 | CÓDIGO: **PREMEC_D001**



1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: GRADO EN HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

CENTRO: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2009-10

Nº DE CRÉDITOS: 240

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL:

URL: http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fvl/sqic/comision-de-calidad-de-las-

titulaciones/grado-g19

2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

2.1.- MIEMBROS

Coordinador:

José Julio García Arranz (Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio).

Secretaria:

Elena de Ortueta Hilberath (Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio).

Profesorado:

J. Francisco Labado Contador (Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio). Pilar Mogollón Cano-Cortés (Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio). Rosa Perales Piqueres (Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio). Rocío Sánchez Rubio (Dpto. de Historia). María Teresa Terrón Reynolds (Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio). Antonio Viudas Camarasa (Dpto. de Filología Hispánica).

P.A.S.:

María Ángeles Morcillo Astillero.

Estudiantes:

Marina Carrasco Trigo Miren Gardoqui Iturriarte

(Los anteriores representantes de estudiantes en la Comisión, Marina Carbajo García y José Manuel Tienza Corchero, cesaron a petición propia como miembros de la Comisión el 1 de octubre de 2013 al haber finalizado sus estudios de Grado. A pesar de las permanentes solicitudes lanzadas desde nuestra Comisión, así como las emitidas por parte del Responsable de Calidad del Centro, el Consejo de Alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras no propuso nuevos estudiantes, en sustitución de los anteriores, hasta inicios del mes de marzo de 2014. Se trata de las dos alumnas ya indicadas más arriba, de 2º Curso del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico, cuya incorporación



Curso: 2013/14 | CÓDIGO: **PREMEC_D001**



oficial a la Comisión fue aprobada en Junta de Facultad de 13 de marzo de 2014, y comunicada a esta Comisión por el Secretario Académico del Centro en escrito fechado el 14 de marzo de 2014.

2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

La Comisión de Calidad del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico se ha reunido seis veces durante el curso académico 2013/14, tal y como se especifica a continuación, con un nivel de asistencia prácticamente plena por parte del profesorado y el miembro del P.A.S. (tan sólo reseñar la ausencia por baja médica prolongada de uno de los componentes a partir del mes de mayo de 2014), pues, tal y como resulta habitual desde la creación de la Comisión, antes de las reuniones siempre se lleva a cabo un sondeo para que las reuniones no coincidan con clases o algún otro tipo de actividad, de modo que la ocasional inasistencia por parte de alguno de los miembros ha respondido a alguna circunstancia imprevista de última hora. En cuanto al funcionamiento, puede considerarse que tanto por su nivel de asistencia a las reuniones, como por su participación activa en las labores o debates realizados por la Comisión, la valoración que se puede hacer de los componentes de la misma es excelente, salvo por la incidencia, que más adelante detallaremos, de la ausencia de representantes de estudiantes durante buena parte del curso. En lo que se refiere al contenido, en dichas reuniones se abordaron los siguientes temas fundamentales:

2 de septiembre de 2013

Orden del día:

- Aprobación de las alegaciones al informe de evaluación de ANECA de 29/07/2013 sobre modificación del Plan de Estudios del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico de la UEx.
- Asuntos de trámite: cambio de título de TFG.

3 de octubre de 2013

Orden del día:

- Informes del Coordinador de la Comisión
- Resolución de reclamación de examen
- Asuntos de trámite: modificaciones en la bolsa de TFG.

20 de enero de 2014

Orden del día:

- Reunión informativa para la elaboración de la Memoria anual de calidad del Título correspondiente al curso 2012/13
- Propuestas de resolución al problema de ausencia de representantes de alumnos en la Comisión de Calidad.
- Asuntos de trámite.
- Ruegos y preguntas.

5 de febrero de 2014

Orden del día:

- Aprobación de la Memoria de Calidad del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico correspondiente al Curso 2012/13.

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Curso: 2013/14 | CÓDIGO: **PREMEC_D001**



7 de julio de 2014

Orden del día:

- Aprobación, si procede, de las Actas de las reuniones anteriores.
- Comunicaciones del Coordinador de la Comisión: segundo Informe MONITOR y traslación de datos de la Comisión a la nueva página de Calidad de la UEx.
- Revisión de las guías docentes del Título correspondientes al Curso 2014-15.
- Ruegos y preguntas.

18 de julio de 2014

Orden del día:

- Aprobación, si procede, de las guías docentes de las asignaturas del Grado de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico para el Curso 2012/13.

El desarrollo de la labor de la Comisión de Calidad del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico Artístico se ha regido en todo momento por los Criterios generales de funcionamiento y actuación de las Comisiones de Calidad de Titulación vigentes en la UEx. Una vez aprobadas las alegaciones al informe de evaluación de la ANECA de 29/07/2013 sobre modificación del Plan de Estudios del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico de la UEx, redactadas durante el mes de agosto de 2013, el 2 de septiembre de ese mismo año, una de las tareas más importantes desarrolladas por la Comisión del Título durante este curso ha sido la elaboración del informe de autoevaluación previo a la realización por parte de la ANECA del segundo informe de seguimiento MONITOR. El día 21 de mayo de 2014, en la reunión que los Vicerrectores de Docencia de las distintas Universidades tuvieron con el Director de la ANECA, se puso de manifiesto la necesidad de cumplimentar por parte de las Comisiones de los títulos un informe de autoevaluación previo a la emisión del segundo informe de seguimiento de los Títulos de Grado (el denominado informe MONITOR) antes del mes de octubre de 2014. El día 22 de mayo se informó a los Decanos y, poco después, a los Coordinadores de Calidad de los Centros y de los Títulos. La documentación pertinente para cumplimentar este autoinforme fue publicada por la ANECA en su plataforma el 3 de junio. Este informe de autoevaluación del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico fue aprobado en la reunión de la Comisión de Calidad del Título del 4 de septiembre de 2014 para su posterior tramitación.

Del mismo modo, durante los meses de junio y julio de 2014 se llevó a cabo el traslado de documentación, indicadores e informes del Título a la nueva página creada por la UEx antes para recoger, dentro del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), la información referida a las Comisiones de Calidad de las Titulaciones, incluyendo la específica referida a nuestro Título. De esta manera se incrementa la visibilidad de la documentación generada por nuestra Comisión al poder accederse a la misma tanto desde la página de la Facultad de Filosofía y Letras, como desde la página general de la Universidad de Extremadura.

Por otra parte, una vez aprobada la revisión, actualización y modificación del VERIFICA del Grado de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico con el fin de cumplimentar los datos en la Aplicación de Oficialización de Títulos Universitarios de la ANECA a finales de septiembre de 2013, se ha iniciado el proceso de adaptación de las Guías Docentes del Grado a las modificaciones y novedades incorporadas al Verifica durante ese proceso, aplicándose de momento los cambios a las asignaturas de primer curso del Grado. En este sentido, nos parece muy relevante la reunión que el Coordinador de la Comisión mantuvo con los profesores que imparten docencia en el Grado al inicio del curso (16 de septiembre de 2013) sobre las "Distintas observaciones y recomendaciones de cara a la elaboración y coordinación de las guías docentes de la titulación" como primer intento de coordinar criterios —es este caso los referidos a la elaboración de las guías docentes del título—, si bien es cierto que algunos de estos aspectos habrán de ser revisados con el nuevo modelo de ficha que se va a desarrollar para ajustar los nuevos contenidos de los Verificas adaptados y modificados durante el curso anterior. También debe reseñarse la reunión destinada al establecimiento de

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Curso: 2013/14 | CÓDIGO: **PREMEC_D001**



un baremo con criterios de evaluación común para todos los tribunales, documento que, junto con la nueva guía docente del Trabajo Fin de Grado, fueron aprobados por unanimidad en una reunión del Área de Historia del Arte celebrada el 2 de abril de 2014, de cara a obtener una mayor racionalidad en las calificaciones de dichos trabajos.

De igual modo, debido a la puesta en marcha durante el Curso 2014-15 de los itinerarios de intensificación, con las correspondientes menciones, con asignaturas optativas de Cuarto Curso, que se aprobó en la renovación del Verifica, se ha elaborado la documentación informativa al respecto con el fin de incorporarla a la documentación de la matrícula de los alumnos de 4º Curso del Grado.

Por otra parte, hay que señalar que un profesor del Área de Historia del Arte ha participado, por recomendación de la Comisión, en un Proyecto de Innovación docente, financiado por el Servicio de Orientación y Formación Docente de la UEx, llevado a cabo del 01-03 al 31-07-2014, y dirigido por el profesor Francisco Jiménez Calderón, con la colaboración de docentes representantes de casi todas las áreas de conocimiento de la Facultad de Filosofía y Letras. Al estar centrado en la metodología para el trabajo con géneros académicos, este proyecto ha permitido elaborar guías específicas muy útiles (sobre la elaboración de Trabajos de Clase, o sobre el Comentario de obras de Arte) para que los alumnos del Título desarrollen la competencia comunicativa y la autonomía en el aprendizaje.

Por lo demás, en todo momento la Comisión de Calidad del Título ha funcionado con total transparencia, informando sistemáticamente de sus acuerdos y disposiciones al Departamento de Arte y Ciencias del Territorio y al Área de Historia del Arte.

Principales incidencias:

El único aspecto relevante en el funcionamiento de la Comisión de Calidad durante este Curso fue el prolongado problema de la ausencia de representantes de estudiantes en la Comisión durante varios meses. Como ya se ha indicado, tras el cese de los anteriores representantes de estudiantes en la Comisión el 1 de octubre de 2013 al haber finalizado sus estudios de Grado, se iniciaron de inmediato los trámites para proceder a su sustitución. De acuerdo con la Normativa, es el Consejo de Alumnos del Centro el que debe proponer a los representantes de alumnos en las Comisiones de Calidad de los Títulos para su aprobación en Junta de Facultad. Sin embargo, a las reiteradas solicitudes lanzadas desde nuestra Comisión y desde la Coordinación de Calidad del Centro, el Conseio de Alumnos respondía que no habían conseguido respuesta por parte de los alumnos a pesar de las diversas encuestas que habían llevado a cabo en los distintos cursos del Grado. Ante esta circunstancia, se llegaron a barajar soluciones alternativas provisionales, como la designación de los delegados/as de los últimos cursos del Grado, si bien la Comisión del Título decidió en todos los casos esperar a la propuesta normativa por parte del Consejo de Alumnos. Finalmente, a inicios del mes de marzo de 2014 se propusieron dos alumnas de 2º Curso del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico, Marina Carrasco Trigo y Miren Gardoqui Iturriarte, cuya incorporación oficial a la Comisión fue aprobada en Junta de Facultad de 13 de marzo de 2014, y comunicada a esta Comisión por el Secretario Académico del Centro en escrito fechado el 14 de marzo de 2014. Señalemos también que uno de los miembros de la Comisión se dio de baja por enfermedad desde el mes de mayo de 2014 hasta el final del curso.

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Curso: 2013/14

CÓDIGO: PREMEC_D001



3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

Según el Observatorio de Indicadores de la UEx, publicados por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) de dicha Universidad, el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico de la Universidad de Extremadura ofrece los siguientes datos más relevantes en sus cinco años de funcionamiento:

Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico

	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Nota media de acceso de los alumnos	6,320 (= 7,58)	7,398	6,639	7,140	7,269
Preinscritos en primera opción	38 (95%)	40 (100%)	53 (132,50%)	46 (115%)	42 (105%)
Matriculados de nuevo ingreso en primera opción	27	23	27	28	23
Alumnos matriculados de nuevo ingreso	30	29	36	31	30
Movilidad internacional de alumnos	-	-	-	-	-
Alumnos de movilidad saliente	-	-	1	1	1
Alumnos matriculados	32 (13H +19M)	60 (27H+33M)	82 (26H+56M)	101 (34H+67M)	123 (35H+88M)
Alumnos egresados	-	-	-	23 (16H+7M)	13 (5H+8M)
Tasa de abandono por año	3,12	36,67	17	22,58	-
Tasa de rendimiento	72,10	61,64	68,62	82,43	76,33
Tasa de éxito	75,16	74,27	78,39	88,68	86,12
Tasa de graduación	-	-	-	-	
Duración media de los estudios	-	-	-	-	4,31
Tasa de eficiencia	-	-	-	96,92	91,07
Convocatorias medias para aprobar	1,22	1,29	1,32	1,24	1,27

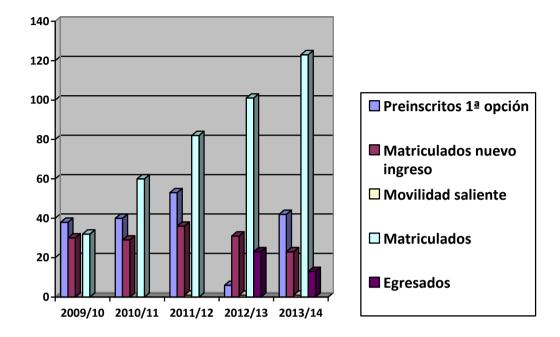
Traducida en gráficos, la evolución de los indicadores se ha producido del siguiente modo:

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

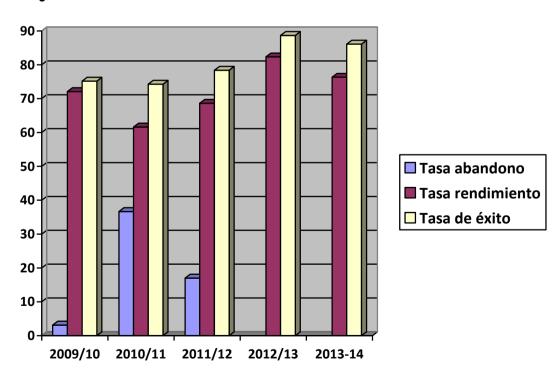
Curso: 2013/14 | CÓDIGO: **PREMEC_D001**



Evolución del alumnado



Indicadores generales del Título



MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Curso: 2013/14

CÓDIGO: PREMEC D001



Media de las Titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras

	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Nota media de acceso de los alumnos	6,53 (= 7,83)	7,44	7,51	8,01	-
Tasa de rendimiento	72,06	72,66	75,24	79,08	80,14
Tasa de éxito	78,86	80,30	83,48	86,20	88,34
Tasa de abandono (interrupción de los estudios)	-	-	-	-	-
Convocatorias medias para aprobar	1,14	1,19	1,24	1,21	1,26

Media de las Titulaciones de la Universidad de Extremadura

	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Nota media de acceso de los alumnos	6,64 (= 7,97)	8,42	7,60	7,81	7,81
Tasa de rendimiento	68,65	72,50	73,63	77,10	73,49
Tasa de éxito	78,12	81,18	82,28	84,91	83,30
Tasa de abandono (interrupción de los estudios)	26,15	23,17	24,37	27,33	-
Convocatorias medias para aprobar	1,19	1,27	1,30	1,31	1,27

A la vista de los datos ofrecidos por el Observatorio de Indicadores de la UEx, podemos hacer la siguiente valoración general de la situación y evolución del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico:

- Los alumnos que eligen estudiar el Grado en Historia del Arte y Patrimonio-Artístico acceden a los estudios universitarios con una nota de acceso en torno al 7,58 (nota media de los cinco años evaluados), algo por debajo de la nota media con la que se accede al total de las Titulaciones de la Universidad de Extremadura (7,92), y también inferior, en menor medida, a la media de los estudiantes que acceden a las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras (7,83 entre los cursos 2009/10 y 2012/13, pues para 2013/14 aún carecemos de datos).
- La "tasa media de rendimiento" del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico durante los cinco cursos valorados (72,24) es similar a la tasa media de rendimiento del conjunto de las titulaciones de la UEx (73,03); en cambio la "tasa media de éxito": (85,52) para el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico, es superior a la media del total de Titulaciones de la Universidad de Extremadura (81,95).
- En cuanto al "número de convocatorias medias para aprobar" las asignaturas del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico, la nota media de los cinco años evaluados (1,26) es también muy

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Curso: 2013/14 | CÓDIGO: **PREMEC_D001**



similar a la media de la Universidad de Extremadura (1,26), y algo superior a la media de la Facultad de Filosofía y Letras (1,20).

- En lo que se refiere a los datos relativos a la "preinscripción en primera opción" y la "matriculación de nuevo ingreso", la evolución que se observa en ambos parámetros es positiva. Desde el curso 2009-10 hasta el curso 2013/14 la preinscripción de alumnos se ha incrementado, pasándose de 38 alumnos en el Curso 2009/10 a 42 en el 2013/15 (con un "pico" en el Curso 2011/12, que alcanzó los 53 preinscritos), mientras que la matriculación real de nuevo ingreso se ha mantenido en 30 alumnos (habiendo alcanzado los 36 alumnos en el Curso 2011/12).
- En cuanto al número total de alumnos matriculados en los cuatro cursos del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico (123 alumnos en el Curso 2013-14 de los 784 matriculados en la Facultad de Filosofía y Letras en el curso anterior) es un dato aceptable. Carecemos aún de datos sobre la tasa provisional media de abandono para el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico para el Curso 2013-14.

En lo que se refiere a los datos sobre la "Inserción Laboral", publicados anualmente por la UTEC, a partir de un cuestionario en el que se pregunta a los egresados por la satisfacción con la titulación que cursaron, tales datos no existen para el curso académico 2013/2014 con respecto al Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico, por lo que, de momento, no resulta posible llevar a cabo ningún análisis.

4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Según las encuestas de satisfacción de los estudiantes (recogidas en el Observatorio de Indicadores de la UEx publicados por la UTEC), el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico de la Universidad de Extremadura ofrece los siguientes datos más relevantes en cuanto a la satisfacción con la "actuación docente" y con "el cumplimiento de las obligaciones docentes" del profesorado:

Profesorado del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Satisfacción con la actuación docente	6,79	7,38	-	7,18
Cumplimiento de las obligaciones docentes	89,09	91,92	-	90,70

Profesorado del Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Satisfacción con la actuación docente	7,40	7,27	-	7,63
Cumplimiento de las obligaciones docentes	91,90	90,02	÷	92,43

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Curso: 2013/14 | CĆ

CÓDIGO: PREMEC D001



Profesorado de la Facultad de Filosofía y Letras

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Satisfacción con la actuación docente	7,58	7,53	-	7,53
Cumplimiento de las obligaciones	91,49	91,07	-	89,40
docentes				

Profesorado de la Universidad de Extremadura

	2010/11 (Cáceres-Plasencia)	2011/12 (UEx)	2012/13	2013/14
Satisfacción con la actuación docente	7,21	7,24	-	7,44
Cumplimiento de las obligaciones docentes	90,53	91,42	-	92,07

Puesto que no se llevaron a cabo encuestas de satisfacción docente entre el alumnado y el P.A.S. durante el Curso 2012/13, la valoración que podemos hacer coincide en sus líneas generales con la llevada a cabo en la Memoria anual de Calidad de la Titulación que elaboramos para el Curso 2011/12.

La valoración de la satisfacción de los estudiantes con la labor docente del profesorado del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico, en términos generales, puede considerarse positiva en su evolución:

En términos absolutos, la "satisfacción con la actuación docente" con los profesores de la Titulación es de 7,18 (sobre 10) en el último curso. Por tanto, tras el dato preocupante del curso 2010/11, considerablemente inferior a todas las medias disponibles en la Facultad y la Universidad, se produjo una mejora manifiesta durante el curso 2011/12, con una valoración ligeramente inferior en el último curso con respecto a la media de la UEx, y se aproxima a los elevados indicadores de la Facultad de Filosofía y Letras en este aspecto. Teniendo en cuenta que el pasado curso 2012/13 no se realizó ninguna evaluación, deberá hacerse un atento seguimiento en los cursos siguientes en que se lleven a cabo encuestas oficiales para comprobar la continuidad de esta tendencia.

En cuanto a la valoración del "cumplimiento de obligaciones docentes" ha habido un pequeño retroceso (90,70 sobre 100), con respecto al curso anteriormente valorado (2011/2012). Igual que sucedía con el indicador anterior, frente al dato insatisfactorio del primer curso (tan sólo 16 títulos de la Universidad descendieron del 90% en este aspecto durante ese Curso), durante el curso 2011/12 se superó la media disponible de la Facultad de Filosofía y Letras. Entendemos que debe reseñarse que a pesar del ligero retroceso que se ha producido de 1,2 puntos porcentuales en el curso 2013/2014, el dato sigue siendo excelente para el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico, síntoma de la rápida adaptación del profesorado del Título a los nuevos criterios de docencia, y tendencia al alza que esperamos se ratifique en los próximos cursos evaluados.

En lo que se refiere a la valoración de la labor docente del profesorado del Departamento de Arte y Ciencias del Territorio (cuyo profesorado imparte un 89% de los estudios del Grado, correspondiendo al Área de Historia del Arte un 70%), los indicadores reflejan en cuanto a la "satisfacción con la actuación docente" o el "cumplimiento de obligaciones docentes" unas valoraciones positivas, destacando un crecimiento considerable en el último aspecto con un incremento del 2,41 puntos porcentuales con respecto al último curso evaluado, superiores en todos los casos a las

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Curso: 2013/14 | CÓDIGO: **PREMEC_D001**



medias disponibles de todos los Títulos de la Facultad de Filosofía y Letras y del profesorado de la UEx, dato que queremos hacer muy reseñable.

En cuanto a la "satisfacción con la titulación" de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico por parte de los diversos grupos de interés, disponemos de datos para el curso académico 2013/2014 en cuanto al grado de satisfacción de los estudiantes y el PDI, pero no sobre el nivel de satisfacción del P.A.S. al no llevarse a cabo las correspondientes encuestas. El grado de satisfacción del PDI aparece reflejado en las encuestas a partir de la valoración de los siguientes aspectos (las valoraciones indicadas son sobre 5):

1	Estructura del Plan de estudios (asignaturas que forman parte del título, número de asignaturas, secuenciación y
	distribución de créditos, reparto de competencias entre asignaturas): 4
2	Horarios de impartición de las clases del título: 5
3	Coordinación entre los profesores del título: 3,5
4	Número de alumnos matriculados por clase/grupo: 3,5
5	Carga de trabajo exigida a los alumnos: 4
6	Conocimientos previos del estudiante para comprender el contenido de la materia que imparte: 2
7	Nivel de asistencia de los estudiantes a clase: 3,5
8	Actitud de los estudiantes durante las clases: 3,5
9	Dedicación del tiempo suficiente para preparar la asignatura por parte del estudiante: 2,5
10	Aprovechamiento de recursos complementarios para afianzar el aprendizaje (bibliografía complementaria,
	materiales de apoyo en el campus virtual, etc.): 2,5
11	Asistencia de los estudiantes a las tutorías programadas (ECTS): 4
12	Asistencia de los estudiantes a las tutorías libres: 2,5
13	Resultados académicos de los estudiantes: 3,5
14	Disponibilidad de información sobre la titulación (Web, guías académicas): 3
15	Atención prestada por el personal de administración y servicios del centro: 3,5
16	Gestión de los procesos administrativos del título (asignación de aulas, de fechas de exámenes, etc.): 4
17	Gestión de los procesos administrativos comunes de la UEx (disponibilidad de las actas, plazo de matriculación,
	etc.): 3,5
18	Aulas para la docencia teórica (instalaciones) 4,5
19	Recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (cañones de vídeo, pizarras digitales,
	campus virtual, etc.): 4,5
20	Espacios para el estudio: 4,5
21	Aulas para actividades prácticas: salas de informática, laboratorios: 4
22	Nivel de satisfacción con la/s asignatura/s impartida/s: 4
23	Satisfacción general con los estudiantes: 3
24	Nivel de satisfacción general con la titulación: 3,5

En lo referente al grado de satisfacción de los estudiantes egresados, se han tenido en cuenta las siguientes variables (las valoraciones indicadas son sobre 5):

1	Estructura del Plan de estudios (asignaturas que forman parte del título, número de asignaturas, secuenciación y
	distribución de créditos, reparto de competencias entre asignaturas): 2,6
2	Extensión de los temarios o programas de las asignaturas: 2,4
3	Oferta de asignaturas optativas: 2,6
4	Oferta de prácticas externas: 2,9
5	Oferta de temas de Trabajo Fin de Grado/Máster: 4,2

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Curso: 2013/14 | CÓDIGO: **PREMEC_D001**



6	Configuración de horarios de clases: 2,8
7	Volumen de trabajo exigido: 3,6
8	Coordinación entre el profesorado para evitar duplicidad de contenidos en las asignaturas: 2,9
9	Distribución de tareas/trabajos a lo largo del curso: 2,7
10	Publicidad y distribución de fechas de exámenes: 3,1
11	Organización de los trabajos fin de grado/máster (fechas de entrega, de defensa, constitución de tribunales, etc.):
	3,0
12	Organización de las tutorías programadas ECTS: 2,7
13	Organización de las prácticas externas: 2,6
14	Métodos de enseñanza empleado por los profesores: 3,5
15	Equilibrio entre contenidos teóricos y prácticos de las asignaturas: 2,3
16	Cumplimiento de los temarios de las asignaturas: 3,4
17	Sistemas de evaluación empleados por los profesores: -
18	Actividades de formación complementarias (visitas, jornadas, etc.): 3,3
19	Cumplimiento de los horarios de las clases: 4,1
20	Cumplimiento de los sistemas y criterios de evaluación que se han publicado: 3,4
21	Cumplimiento de los horarios de tutorías: 3,6
22	Satisfacción general con la actuación docente del profesorado: 3,8
23	Aulas para la docencia teórica (instalaciones y recursos tecnológicos para la actividad docente, como cañones de
	vídeo, pizarras digitales, etc.): 3,0
24	Espacios para el estudio: 3,6
25	Aulas para actividades prácticas (salas de informática, laboratorios): 2,8
26	Trámites de matriculación y gestión de expedientes: 2,6
27	Disponibilidad de información sobre la titulación (Web, guías académicas,): 3,3
28	Atención prestada por el personal de administración y servicios del centro: 3,0
29	Organización de la movilidad del alumno (programas Sócrates, Erasmus, Sicue,): 3,3
30	Orientación y apoyo al estudiante (Plan de Acción Tutorial de la Titulación, Oficina de Atención al Estudiante,
	etc.): 2,2
31	Nivel de satisfacción general con la titulación: 3,5

(Como ya hemos indicado más arriba, no se dispone aún de datos sobre el grado de satisfacción del PAS para el Curso 2013/14)

Tras analizar los resultados de ambas encuestas, la valoración media del PDI es de 3,58 sobre 5 (7,1 sobre 10), y la de los alumnos egresados es de un 3,09 sobre 5 (6,18 sobre 10), lo que en este caso supone un descenso en la valoración con respecto al año anterior (7,1 sobre 10). Sin embargo, en el caso de las encuestas de los alumnos debe destacarse la elevada calificación alcanzada en criterios significativos tales como "Oferta de temas de Trabajo Fin de Grado/Máster", "Cumplimiento de los horarios de las clases" o "Cumplimiento de los sistemas y criterios de evaluación que se han publicado", así como el hecho de que el indicador de "Nivel de satisfacción general con la titulación" se mantiene en un 3,5 sobre 5 (7 sobre 10). Hemos de reseñar que el número de encuestados en el colectivo de P.D.I. ha sido de 2 profesores, representación manifiestamente insuficiente para poder dar plena validez a los resultados obtenidos; en el caso de los alumnos egresados, sin embargo, se ha obtenido respuesta de 10 encuestas sobre un total de 13 egresados (con una tasa de participación, por tanto, del 76,9%), con lo que en este colectivo sí se alcanza un porcentaje razonable como para poder hacer una valoración más ajustada.

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Curso: 2013/14 | CÓDIGO: **PREMEC_D001**



5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

Durante el curso académico 2013-14, las "tasas de rendimiento", las "tasas de éxito", las "tasas de no presentados" y las "convocatorias medias para aprobar" de las diversas asignaturas de los cuatro cursos de la titulación de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico presentaron, en general, valores bastante adecuados, según puede apreciarse en las siguientes tablas:

Primer Curso

Curso 2013/14	Rendimiento	Éxito	No presentados	Convocatorias medias
Historia de Europa	62,22	68,29	8,89	1,71
Textos Fundamentales de la Literatura Española	73,68	84,85	13,16	1,21
Gramática Normativa del Español	84,85	90,32	6,06	1,14
Geografía del Medio Natural	74,36	82,86	10,26	1,62
Historia del Arte Antiguo	84,38	100	15,63	1,04
Corrientes Filosóficas y Científicas del Pensamiento Occidental	64,86	80,00	18,92	1,33
Paisaje, Sociedad y Territorio	68,75	81,48	15,63	1,32
Diseño y Gestión de Proyectos e Itinerarios Culturales	64,10	83,33	23,08	1,44
Geografía Humana	73,33	84,62	13,33	1,32
Historia del Arte Medieval	73,02	80,70	9,52	2,26
MEDIA DEL CURSO	72,35	83,64	13,44	1,43

Segundo Curso

Curso 2013/14	Rendimiento	Éxito	No presentados	Convocatorias medias
Historia de España	55,56	64,52	13,89	1,60
Geografía de Europa	71,88	71,88	0,00	1,22
Geografía de España	75,76	78,13	3,03	1,32
Historia del Arte Moderno	78,79	86,67	9,09	1,19
Historia del Arte Contemporáneo	80,00	88,89	10,00	1,25
Arte Antiguo en España	66,67	78,79	15,38	1,65
Arte de la Alta Edad Media en España	60,00	72,41	17,14	1,38
Arte de la Baja Edad Media en España	65,00	78,79	17,50	1,31
Arte Hispano-Musulmán	74,29	100	25,71	1,31

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Curso: 2013/14

CÓDIGO: **PREMEC_D001**

Arte del Renacimiento en España	70,00	87,50	20,00	1,43
MEDIA DEL CURSO	69,79	80,75	13,17	1,36

Tercer Curso

Curso 2013/14	Rendimiento	Éxito	No presentados	Convocatorias medias
Arte Barroco en España	72,41	84,00	13,79	1,33
Arte Neoclásico y del siglo XIX en España	89,66	92,86	3,45	1,35
Arte del siglo XX en España	70,00	75,00	6,67	1,19
Arte Iberoamericano	92,00	100	8,00	1,04
Fuentes para la Historia del Arte	96,30	100	3,70	1,15
Teoría y Crítica del Arte	85,71	96,00	10,71	1,08
Historia de las Ideas Estéticas	64,00	76,19	16,00	1,06
Técnicas Artísticas	100	100	0,00	1,29
Historia del Cine	90,32	93,33	3,23	1,96
Últimas Tendencias del Arte Español	81,82	90,00	9,09	1,00
MEDIA DEL CURSO	84,22	90,73	7,46	1,24

Cuarto Curso

Curso 2013/14	Rendimiento	Éxito	No presentados	Convocatorias medias
Tutela y Conservación del Patrimonio	88,24	93,75	5,88	1,00
Museografía y Museología	100	100	0,00	1,12
Historia del Urbanismo	100	100	0,00	1,29
Planeamiento Urbanístico	100	100	0,00	1,00
Turismo y Patrimonio	83,33	83,33	0,00	1,10
Patrimonio Artístico Extremeño	100	100	0,00	1,00
Gestión del Patrimonio Cultural	100	100	0,00	1,40
Arte Americano Prehispánico	100	100	0,00	1,08
Gestión y Mercado del Arte	90,00	94,74	5,00	1,22
Prácticas Externas	100	100	0,00	1,00
Trabajo Fin de Grado	100	100	0,00	1,00
lconografía e Iconología	100	100	0,00	1,00
Historia del Dibujo, Grabado, Ilustración y Cartel	85,71	85,71	0,00	1,00



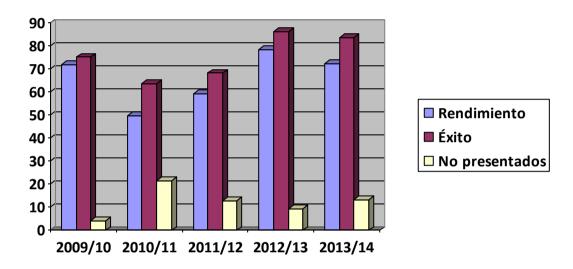
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Curso: 2013/14 | CÓDIGO: **PREMEC_D001**

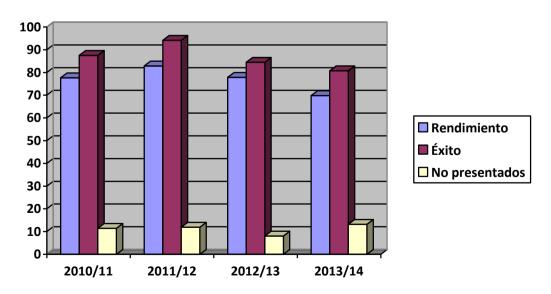
Corrientes Actuales del Arte Internacional	85,71	85,71	0,00	1,00
Técnicas de Investigación en Historia del Arte	85,71	100	14,29	1,00
MEDIA DEL CURSO	94,58	96,21	1,67	1,08

Si comparamos estos indicadores con los correspondientes a los años anteriores (véanse Memorias anuales del Título 2011/12 y 2012/13), podemos observar los siguientes perfiles:

Primer Curso



Segundo Curso



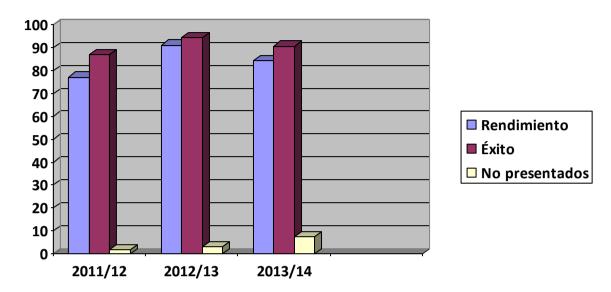
MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Curso: 2013/14

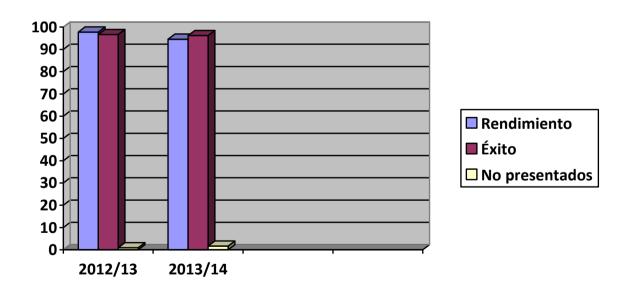
CÓDIGO: PREMEC D001



Tercer Curso



Cuarto Curso



En lo que corresponde a las tasas de rendimiento y de éxito, ambas han descendido muy ligeramente en primero y segundo cursos de grado respecto al curso 2012/13, si bien este descenso no es importante. Siendo esto así, se denota igualmente que ambas tasas muestran una tendencia general hacia la mejora en primer curso desde el comienzo de la implantación del grado. Las tasas medias de alumnos no presentados muestran valores descendentes desde el primer al cuarto cursos, siendo los valores de tercero y cuarto, significativamente menores que los de primero

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Curso: 2013/14 | CÓDIGO: **PREMEC_D001**



y segundo. En lo referente al promedio de convocatorias medias por curso para aprobar las asignaturas, los valores son igualmente descendentes entre primero y cuarto, sin que se hayan observado particularidades especiales respecto al curso anterior. El análisis de los datos de las asignaturas que conforman los cuatro cursos del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico, en lo que se refiere a las tasas de rendimiento y de éxito, de alumnos no presentados y de convocatorias medias para aprobar, muestra valores bastante equilibrados Titulación durante el curso académico 2013/14, no apreciándose excesivos casos discordantes o valores muy dispares.

Por asignaturas, las tasas de éxito han sido bastante elevadas en el conjunto de las mismas, con máximos del 100% y mínimos del 64,5%. De las 45 asignaturas, 9 mostraron valores de tasa de éxito por debajo del 80%, mientras que otras 36 lo hicieron por encima de este valor, siendo 22 las que superaron el 90% y 8 las que lograron un 100% de tasa de éxito. El promedio estadístico arrojó una tasa de éxito del 87,83%, un valor ligeramente inferior al del curso 2012/13, si bien sigue siendo considerablemente alto.

En lo que respecta a la tasa de rendimiento promediada, el valor es también bastante alto y se situó en un 80,23% para los cuatro cursos. Del total de asignaturas, 20 mostraron tasas de rendimiento por debajo del 80%, mientras que 25 de ellas lo hicieron por encima, siendo 14 las que superaron el 90% y 4 las que alcanzaron el 100%.

Si nos centramos en el número de alumnos matriculados que se han presentado a las pruebas de evaluación, apreciamos que solamente en una asignatura (*Arte Hispano-Musulmán*) el porcentaje de alumnos no presentado superó el 25%, situándose el resto por debajo de este valor. 35 asignaturas mostraron porcentajes de alumnos no presentados menores del 15% y en 14 de ellas no se registró ningún alumno no presentado.

El número de convocatorias medias para superar las diferentes asignaturas fue de 1,26, lo que supone un valor bastante bajo. Solamente se superaron las dos convocatorias en la asignatura *Historia del Arte Medieval* (2,26). En 10 de las asignaturas todos los alumnos superaron la materia en primera convocatoria.

La asignatura *Historia del Arte Medieval*, que en cursos anteriores mostraba indicadores que se apartaban del promedio del conjunto de forma negativa, ha corregido en buena medida algunos de ellos, a excepción del comentado promedio de convocatorias para aprobar. La tasa de rendimiento ha pasado del 25% al 73% y la tasa de éxito del 35% al 84.6%.

6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

	Assión de Majore	¿Implantación?			Observaciones (*)	
	Acción de Mejora	Sí	Parcialmente	No	Observaciones (*)	
1	Elaboración de una guía docente para la asignatura <i>Trabajo Fin de Grado</i> , y establecimiento de un baremo con criterios de evaluación común para todos los tribunales.	X				
2	Mejor ajuste de los horarios de las asignaturas optativas del título para evitar coincidencias.		X		Se han producido mejoras en este sentido debido a la especial atención que se ha prestado a este problema en la elaboración de los horarios de las asignaturas por parte del Vicedecanato de Ordenación Académica del Centro. Sin embargo, se sigue produciendo algún solapamiento ocasional de asignaturas optativas ante la imposibilidad de encajar toda la optatividad en las franjas horarias	

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Curso: 2013/14

CÓDIGO: **Premec_d001**

				disponibles. En estos casos, los problemas causados por esta cuestión se han solucionado posteriormente gracias a acuerdos puntuales de los profesores afectados con los alumnos (y con buena voluntad por parte de unos y otros) para establecer pequeños cambios en los horarios que permitieran a los alumnos asistir a todas las optativas en las que están matriculados, sin tener que optar por asistir a una u otra. Todos los cambios producidos han sido comunicados al Vicedecanato de Ordenación Académica para que se incorporaran al horario oficial del Centro
3	Necesidad de seguir trabajando en la coordinación docente del título, incidiendo especialmente en dos aspectos: 1) Racionalizar el encargo de trabajos escritos y lecturas obligatorias a los alumnos, para que no suponga una carga excesiva que pueda afectar a otras dedicaciones, como el tiempo de preparación de los exámenes; 2) ajustar en lo posible los contenidos de las asignaturas a las horas disponibles de clases teóricas, de modo que la cantidad de información resulte proporcional al tiempo lectivo, con el fin de que se puedan cumplir los temarios sin dificultad.		X	Se han mantenido reuniones específicas con los profesores implicados en la docencia del Grado, muy en especial la que tuvo lugar el 16 de septiembre de 2013 sobre las "Distintas observaciones y recomendaciones de cara a la elaboración y coordinación de las guías docentes de la titulación" como primer intento de coordinar criterios, y se han comentado estas circunstancias en las reuniones de Departamento o de Área, para regular los distintos aspectos mejorables desde la coordinación general del título, pero hay que seguir haciendo un seguimiento de esta cuestión pues aún es manifiestamente mejorable.
4	Seguimiento de los indicadores en aquellas asignaturas que muestran valores alejados de la media en los indicadores relevantes.	X		A través de los indicadores por asignaturas del Curso 2013/14 podemos entender que los casos más llamativos de alejamiento de la media de los indicadores relevantes ha sido paliados, pero deberá mantenerse la atención ante este tipo de evidencias en los cursos siguientes.
5	Propuesta de incorporación de toda la información y evidencias disponibles sobre la Gestión de la Calidad del Título en la página web del Departamento de Arte y Ciencias del Territorio para facilitar su accesibilidad y su visibilidad, y actualización de la información sobre el Sistema Interno de la		X	Esta labor se ha llevado a cabo a lo largo del curso de manera productiva y muy satisfactoria. Al final del mismo, toda la información sobre la Gestión de la Calidad del Título ha sido revisada, actualizada y colgada en la página de la Facultad de Filosofía y Letras de la UEx, en el apartado "Comisión de Calidad de las Titulaciones" (http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones), donde se encuentra fácilmente visible y accesible para todos los grupos de interés. Sin embargo, aún no ha podido subir toda esta información, como era nuestra intención, a la página web del Departamento de Arte y Ciencias del Territorio, pues se encuentra todavía en construcción.

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Curso: 2013/14

CÓDIGO: PREMEC_D001

	Gestión de Calidad del título, que en algunos de sus apartados ha quedado obsoleta.				
6	Solventar la situación de ausencia de alumnos en la Comisión de Calidad del Título.	X			Pese a que el problema se prolongó durante varios meses, como ya se ha indicado más arriba, pudo solventarse en marzo de 2014, cuando el Consejo de Alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras propuso dos alumnas de 2º curso del Grado de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico para desempeñar esta función.
7	Incrementar la participación de los estudiantes del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico en programas de movilidad tanto nacional como internacional.			X	A pesar de la labor que se ha desarrollado en colaboración con el Área de Historia del Arte y el Vicedecanato de Relaciones Internacionales del Centro, aún sigue siendo muy escasa la participación de los alumnos del Título en programas de movilidad tanto nacional como internacional, y se detecta escasa motivación en este sentido. Son, en primer lugar, las dificultades con los idiomas extranjeros, y, en segundo, el menor margen que ofrecen los Grados respecto a las anteriores Licenciaturas de 5 años los factores que, al parecer, están coartando las iniciativas en este sentido.
8	Incrementar la participación de profesores del Área de Historia del Arte en actividades de difusión del Título.			X	Es un tema en el que viene insistiendo desde la Comisión de Calidad del Título y desde la Dirección de Departamento, aprovechando sobre todo las reuniones del mismo, pero apenas hay respuesta positiva por parte del profesorado. La creciente sobrecarga de trabajo causada por el incremento de las labores de gestión que está generando el Plan Bolonia, y que están recayendo sobre el profesorado sin que se produzca compensación alguna en las obligaciones docentes y de investigación, por una lado, y la falta de incentivos económicos para desarrollar esta labor de difusión, que debe hacerse con coste cero, son las razones que se esgrimen para eludir el compromiso en las labores de difusión, y es un problema que tiene difícil solución, al menos a corto plazo, a menos que las labores de difusión se consideren como una actividad con repercusión en los planes de dedicación docente.
9	Incrementar la participación de profesores del Área de Historia del Arte en el Plan de Acción Tutorial (PATT) de la Facultad de Filosofía y Letras, y la matriculación de alumnos del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico en el mismo		X		Sigue existiendo escaso compromiso por parte del profesorado del Área de Historia del Arte en cuanto a la participación en el PATT por parte del profesorado del Área de Historia del Arte por las razones que acabamos de esgrimir en el punto 8 de la presente tabla. Lo mismo sucede con la escasa matriculación de alumnos del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico en este programa, tal vez por el hecho de que los alumnos no terminan de ser conscientes de las ventajas que les puede proporcionar durante el desarrollo de sus estudios.

(*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.



Curso: 2013/14 | CÓDIGO: **PREMEC_D001**



7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

Desarrollo de la docencia

- Durante el Curso 2013/14 se ha observado un descenso en diversos indicadores del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico respecto a los cursos anteriores. En general dichos descensos no son preocupantes por resultar poco significativos, y por mantenerse, al menos de momento, dentro de una tendencia general al alza desde la implantación del Título. Hay, sin embargo, algunos datos que deben llamar nuestra atención por ser más significativos: el caso de segundo Curso del Título, con un proceso claramente descendente en indicadores como la tasa de éxito, y, sobre todo en la tasa de rendimiento. Debe analizarse la situación con detalle, y establecer las oportunas medidas correctoras de esta tendencia. Otro dato preocupante es el relativo al grado general de satisfacción de los estudiantes egresados, cuya media se sitúa este curso en un 6,18 sobre 10, frente al 7,1 sobre 10 del Curso 2012/13. Debemos analizar este descenso, con especial atención, sobre todo, a los indicadores que han recibido una valoración más baja por parte de los alumnos, y que son mejorables sin reestructurar el Plan de Estudios: "Extensión de los temarios o programas de las asignaturas", "Organización de las prácticas externas", "Trámites de matriculación y gestión de expedientes", u "Orientación y apoyo al estudiante".
- Con la elaboración de la guía docente para la asignatura *Trabajo Fin de Grado*, y el establecimiento de un baremo con criterios de evaluación común para todos los tribunales, ambos documentos aprobados en una reunión del Área de Historia del Arte celebrada el 2 de abril de 2014, en la que se alcanzó el consenso de todos los asistentes, se ha observado una mayor racionalidad en las calificaciones de dichos trabajos, pues hasta el momento resultaban en su mayor parte excesivamente elevadas. Sin embargo, sigue dándose la circunstancia de que en el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico los tribunales de valoración de los TFG siguen siendo prácticamente individualizados, es decir, que se establece un tribunal diferente para cada trabajo, o, como mucho, un tribunal común para dos trabajos con contenidos similares En este sentido, desde esta Comisión se sigue insistiendo en la posibilidad de establecer uno o dos tribunales de evaluación por convocatoria para facilitar la aplicación de la unificación de criterios de valoración en la que se ha venido trabajando. En la mencionada reunión se aprobó también por unanimidad la guía docente de la asignatura *Prácticas Externas*, elaborada igualmente por la Comisión de Calidad del Título durante los meses precedentes.
- Una vez aprobada la revisión, actualización y modificación del VERIFICA del Grado de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico con el fin de cumplimentar los datos en la Aplicación de Oficialización de Títulos Universitarios de la ANECA a finales de septiembre de 2013, la Comisión de Calidad del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico ha tenido que emprender dos acciones urgentes:
 - 1) Se ha iniciado el proceso de adaptación de las Guías Docentes del Grado a las modificaciones y novedades incorporadas al Verifica durante ese proceso. Durante este curso 2013/14, siguiendo las directrices establecidas por el Decanato y ratificadas en reunión de la Comisión de Calidad del Centro, se aplicaron los cambios a las asignaturas de primer curso del Grado. Sin embargo, en otra reunión posterior de la Comisión de Calidad del Centro que tuvo lugar el 8 de julio de 2014, se nos informó de que tales cambios debían aplicarse para el próximo curso a la totalidad de asignaturas de los cuatro cursos del Título, situación que, en ese momento, resultaba muy complicada debido a las fechas en que nos encontrábamos, pues no disponíamos de un margen temporal razonable para abordar una adaptación de todo el Grado, pues resultaría improvisada y sin las necesarias garantías. Es por ello que en nuestro Título se acordó llevar a cabo la adaptación de las Guías Docentes de todo el Grado durante el siguiente Curso, llevándose a cabo esta labor, además, mediante una necesaria coordinación con el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, a causa del programa conjunto que compartimos. De esta situación se informó a todo el profesorado implicado en el Grado,

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Curso: 2013/14 | CÓDIGO: **PREMEC_D001**



especificando, además, cuáles eran los cambios más sustanciales que iban a experimentar las Guías Docentes de las asignaturas con este proceso de adaptación.

- 2) Por otra parte, debido a esta circunstancia ya comentada, se van a poner en marcha en el curso 2014/15 los itinerarios de intensificación, con las correspondientes menciones, aprobados en la mencionada actualización y modificación del Verifica. La Comisión de Calidad elaboró un impreso informativo sobre esta cuestión en colaboración con el Vicedecanato de Ordenación Académica del Centro con el fin de que fuera incorporado a la documentación de matrícula de los alumnos que se inscriban en cuarto curso, acción que resultaba urgente a causa de esta novedad. Sin embargo, consideramos que resulta conveniente informar personalmente durante el próximo curso a los alumnos de tercero, con suficiente antelación, sobre la existencia y las características de estos itinerarios y menciones, para que puedan tomar una decisión más meditada antes de realizar la matrícula de cuarto curso.
- Debido precisamente a la puesta en marcha de los itinerarios de intensificación, con las correspondientes menciones en cuarto curso del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico, el Vicedecanato de Ordenación Académica del Centro, teniendo en cuenta las dificultades que viene arrastrando durante los últimos años para encajar todas las asignaturas optativas dentro de las franjas horarias correspondientes sin que se produzcan coincidencias horarias, ha tratado de organizar esta optatividad procurando que no se solapen entre sí las correspondientes a un mismo itinerario, para que el alumno pueda completarlo sin dificultad. Sin embargo esta circunstancia, por contra, ha complicado más si cabe el establecimiento de los horarios de las asignaturas optativas, y se ha seguido produciendo durante el Curso 2013-14 la coincidencia total de horarios de las asignaturas optativas Patrimonio Artístico Extremeño y Arte Americano Prehispánico, con el consiguiente problema para los alumnos que no han seguido un determinado itinerario, y se han matriculado en ambas materias. Esta situación se ha solventado a posteriori, mediante pequeños cambios de horario acordados con buena voluntad entre profesores y alumnos, y debidamente comunicados al Vicedecanato de Ordenación Académica. Sin duda son estas irregularidades en la distribución horaria de las asignaturas optativas del Título lo que ha causado una escasa valoración por parte de los alumnos egresados hacia apartados como "Oferta de asignaturas optativas" o "Configuración de horarios de clases".
- Siguen produciéndose que as. tanto en las aulas como durante las revisiones de exámenes sobre ciertas asignaturas comunes del Título, por el hecho de que los alumnos de Historia del Arte y Geografía tengan asignaturas comunes pertenecientes a ambos ámbitos de conocimiento -consecuencia de la existencia de un Título Conjunto entre los Grados de Geografía y Ordenación del Territorio e Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico-, de modo que algunas de estas materias puedan resultarles de menos interés para su especialización. De manera más concreta, los alumnos inciden en la escasa formación que sobre Historia del Arte poseen los estudiantes que acceden a esta Titulación (sobre todo, debido a que en bachillerato no han cursado ninguna asignatura al respecto), sus dificultades para entender el vocabulario y, sobre todo, la escasa capacidad para relacionar diferentes aspectos de la materia. Como en años anteriores, los alumnos proponen que los profesores con asignaturas básicas, obligatorias y optativas en las que confluyen alumnos de Geografía y Arte proporcionen al inicio de Curso unas pautas o conceptos básicos sobre los contenidos de la materia (para el caso del profesorado de Historia del Arte, los alumnos de Geografía nos piden que se facilite o comente algún tipo de glosario con términos y conceptos específicos de la Historia del Arte, pues indican que a veces "se pierden" en la terminología, y que se insista, tal ven aprovechando las Tutorías Programadas, en los distintos métodos para abordar el comentario de la obra de arte, pues es una de las cuestiones que más les inquieta de cara a los exámenes).

En respuesta a esta situación, por una parte, profesores del Título y los miembros de la Comisión de Calidad del Título hablado con los alumnos para insistir en la necesidad de una formación multidisciplinar y transversal de cara a su formación y futura capacitación profesional frente a la excesiva especialización; por otra parte, también se está avanzando en crear una sensibilidad entre el profesorado del Título sobre

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Curso: 2013/14 | CÓDIGO: **PREMEC_D001**



la necesidad de crear temarios y contenidos adaptados a una alumnado con formación e intereses diversificados. Pero aún queda bastante por avanzar en este terreno dadas las dificultades que varias de las asignaturas presentan a la hora de poder desarrollar esa adaptación de manera satisfactoria para todos.

También los alumnos de los distintos cursos siguen insistiendo, como ya se puso de manifiesto en la Memoria del curso anterior, en el excesivo encargo de lecturas y trabajos por parte de los profesores (trabajos que se duplican en caso de que una asignatura sea impartida por dos docentes), con lo que en algunos casos se supera el tiempo de dedicación destinado a este tipo de dedicación en las guías docentes, y les restan tiempo de dedicación a los exámenes. Debido a esta situación que se viene detectando durante los cursos anteriores, se ha producido una escasa calificación por parte de los alumnos egresados en el punto de "Distribución de tareas/trabajos a lo largo del curso". Nos piden, por tanto, a la Comisión de Calidad que sigamos insistiendo para que esta cuestión se racionalice. También los alumnos se queian de que los profesores tratan de impartir temarios excesivamente amplios para un semestre, y en las clases se concentra un cúmulo demasiado denso de contenidos, expuestos a veces con rapidez con el fin de poder finalizar los temarios (en opinión de los alumnos, ciertas asignaturas no se ciñen a la "formación básica" que implican dichas materias). Recordemos, en este sentido, la escasa valoración por parte de los alumnos egresados en el apartado de "Extensión de los temarios o programas de las asignaturas". Por todo ello, según estos sondeos, se siguen produciendo, como en cursos anteriores, problemas de asimilación y correcta comprensión de lo que se imparte. Para intentar paliar esta situación, desde esta Comisión se viene insistiendo en esta cuestión en las distintas reuniones de Departamento y de Área en las que se tiene posibilidad de incidir en ello, y a ello se aludió igualmente en la reunión la Comisión mantuvo con los profesores que imparten docencia en el Grado el 16 de septiembre de 2013 con ocasión de la puesta en común de distintas observaciones y recomendaciones de cara a la elaboración y coordinación de las guías docentes de la titulación.

Infraestructura e información

- Durante este curso se ha incorporado, como se ha indicado más arriba, un importante volumen de información y evidencias disponibles sobre la Gestión de la Calidad del Título en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras de la UEx, en el apartado "Comisión de Calidad de las Titulaciones" (http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones), así como en la nueva página creada por la UEx destinada también a recoger información de los títulos dentro del Sistema Garantía Interna de Calidad (SGIC) (http://www.unex.es/conoce-lauex/centros/fyl/contenido portlets configurables/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic/comision-decalidad-de-las-titulaciones/grado-g19), con el fin de facilitar su visibilidad y accesibilidad a los distintos grupos de interés. Sin embargo, hemos detectado que estos grupos de interés no tienen idea alguna de la existencia y disponibilidad de esta información. Debe ser por tanto uno de los objetivos de la Comisión de Calidad para el próximo curso la información, tanto a los profesores como a los alumnos, sobre los contenidos la vía de acceso a esos documentos relativos a la Gestión de la Calidad del Título.
- Se ha producido mejoras en la cuestión del funcionamiento de los equipos informáticos y audiovisuales del Centro, que venía provocando en muchas ocasiones retrasos en el inicio puntual de las clases y, en su caso, de los exámenes, al haberse detectado una reducción del número de incidencias en este sentido, lo que significa una mayor atención a su mantenimiento. Sin embargo, sigue siendo un aspecto mejorable. En este sentido, las representantes de alumnos del Grado en la Comisión nos indican que, en los años que llevan cursados en la Facultad, los ordenadores de las aulas informáticas han sido progresivamente renovados y, por tanto, mejorados, lo que favorece el hecho de que el ritmo de desarrollo de las clases que precisan de estas máquinas (especialmente en algunas asignaturas de Geografía basadas en sistemas informáticos), sea óptimo. No obstante, encuentran todavía cierto "descuido" en cuanto a las



Curso: 2013/14 | CÓDIGO: **PREMEC_D001**



revisiones periódicas para mantener al día este material informático usado a diario en las aulas (ordenadores, proyectores, iluminación, etc.).

- En relación con lo anterior, los alumnos del Grado nos han comunicado a través de sus representantes ciertas deficiencias observadas en relación con diversas infraestructuras de la Facultad. En su opinión, la partición de varias aulas sobre su planta original con la intención de poder acoger un mayor número de grupos ha tenido algunas consecuencias desfavorables, principalmente la mala acústica de las aulas y el descentramiento de las pizarras, mesas, etc. Además, el mobiliario (sillas, mesas) no se encuentra en buenas condiciones, puesto que algunas sillas están desencajadas de sus anclajes, provocando la inestabilidad de los alumnos que en ellas se sientan al deslizarse hacia adelante. Las mesas desencajadas también generan desniveles muy incómodos a la hora de escribir. Cabe añadir la escasez de tomas de corriente (enchufes) en las aulas en proporción al número de alumnos previstos, teniendo en cuenta que, actualmente, los ordenadores constituyen prácticamente la principal herramienta para el proceso de estudio/aprendizaje, y su uso en el aula se vuelve cada vez más necesario.
- Por otra parte, los alumnos del Grado se sienten bastante insatisfechos con los servicios de información o atención al alumnado dentro de la Universidad o de la Facultad la hora de resolver las queias. reclamaciones, o algún problema concreto, que en algunos casos califican de "ineficaces". Señalan que, cuando los alumnos con algún problema particular tratan de solventar sus asuntos, desconocen en primer los procedimientos oportunos, o las personas concretas a las que deben dirigirse, achacando esta deficiencia a un problema de falta o escasez de información, o de falta de implicación por parte de las personas responsables de este servicio. Señalan que, para resolver sus problemas o consultas "tienden a desplazarse de departamento en departamento y de despacho en despacho hasta que finalmente dan con la persona con la que verdaderamente deben hablar para solucionar sus problemas. Cuando este punto es alcanzado, se les remite a los organismos pertinentes para poder abordar este asunto, como pueden ser el Consejo de Alumnos o la Comisión de Calidad, en ocasiones mediante los delegados o de manera particular. Al acudir a estos organismos, a los que estamos agradecidos hasta cierto punto, nos hemos encontrado con que nuestras quejas o sugerencias han sido escuchadas, y quizá atendidas, pero desde luego no han sido nunca solucionadas, por lo menos hasta el momento". Estas opiniones nos preocupan profundamente, y exigen un mayor contacto con los alumnos para conocer experiencias concretas, y, de manera específica, en qué momentos de los procedimientos se acusa esa desinformación o confusión, y, sobre todo, analizar con detalle las razones de esa percepción de que sus problemas nunca resultan solucionados satisfactoriamente. A pesar del empeño que desde esta Comisión de Calidad se está poniendo para responder, conforme a los procedimientos de loa alumnos, a sus quejas o reclamaciones, o para resolver de la manera más rápida y eficaz posible los problemas que llegan a nuestro conocimiento, tal opinión de los alumnos debe ser tenida en cuenta de cara a solucionar o paliar las dificultades que los alumnos encuentran para canalizar y resolver sus problemas particulares.
- Como en cursos anteriores, sigue siendo muy escasa la participación de profesores del Área de Historia del Arte en actividades de difusión del Título. Debe insistirse aún más en ello desde la presente Comisión d Calidad, el Departamento de Arte y Ciencias del Territorio o el Vicedecanato de Estudiantes y Extensión Universitaria de la Facultad de Filosofía y Letras.

Administración y servicios.

Los alumnos consideran que otro aspecto problemático en la gestión es el referido al asunto de las solicitudes de convalidaciones. Teniendo en cuenta que el proceso estipulado para estos trámites oscila entre unos tres o cuatro meses, se puede afirmar, en opinión de las representantes de alumnos, que aquellos estudiantes que pretendan convalidar alguna o algunas asignaturas debido a la concordancia con estudios previos o anteriores, durante el primer cuatrimestre, están condicionados a la espera de una decisión por parte de las Comisiones de Convalidación competentes que casi nunca llega a tiempo antes

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Curso: 2013/14 | CÓDIGO: **PREMEC_D001**



de que el alumno tenga que ser examinado de las materias que en última instancia pueden ser no convalidadas. En estos casos, en opinión de las representantes de alumnos de la Comisión, los alumnos se enfrentan a la incertidumbre sobre la resolución final, que como veníamos comentando, casi nunca llega a tiempo. En el caso de inasistencia a las clases por parte del alumno que espera que le sean convalidadas las correspondientes asignaturas, si se produce una resolución final negativa por parte de la Comisión de Convalidación, los profesores que examinan y evalúan al alumno en cuestión deberían tener en cuenta esta circunstancia particular del alumno, y la problemática producida por la lentitud en el proceso de convalidación, no debiendo valorarse en estos casos el apartado de la asistencia presencial. Ante estas observaciones por parte de los alumnos. la representante del PAS, en la Comisión, tras hacer las consultas al respecto, señala que, según normativa el plazo establecido para resolver las convalidaciones por parte de la comisión es de hasta tres meses, por lo que el 95% o más por no decir el 100% se resuelve en plazo, (salvo un caso problemático, puntual o que necesita presentar algún certificado para que la documentación esté completa), permitiendo al alumno examinarse a tiempo. Mientras se espera a que se resuelva la convalidación de la o las asignaturas el alumno tendría que asistir a clase y en el caso de que la convalidación sea denegada el profesor debería tener en cuenta esta circunstancia y en secretaría se permite al alumno matricularse de la asignatura. Conforme a lo dicho anteriormente el alumno que está pendiente de convalidación no tiene problema administrativo para matricularse, tiene problema en la docencia si asiste o no a clase mientras se resuelve.

- A la cuestión anterior se debe añadir, como manifiestan igualmente los representantes de alumnos, un cierto malestar por parte del alumnado con respecto a las diversas trabas, retrasos, errores etc. que, en su opinión, se produce con cierta frecuencia por parte del personal de administración y servicios en lo que se refiere a la tramitación de la documentación (extravío de documentación o formularios, errores informativos, falta de interés, etc.). Estas actuaciones dificultan en ocasiones, en opinión de los alumnos, aquellos trámites que éstos deben realizar para convalidaciones de créditos, matriculaciones, adelantamientos de convocatoria, etc. Lógicamente, esta queja de carácter general no debe tomarse a la ligera: deberá analizarse con cuidado por parte de esta Comisión, examinar casos concretos que se hayan podido producir en este sentido y escuchar a todas las partes implicadas para comprobar si algunos de estos problemas se están produciendo realmente (y, en su caso, analizar sus causas y buscar opciones de mejora), o si, por el contrario, responden a una percepción preconcebida de los alumnos que no se corresponde con la realidad del funcionamiento administrativo del Centro.

8.- PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Análisis del descenso en diversos indicadores del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico respecto a los cursos anteriores, en especial los referidos a las tasas de éxito y rendimiento de segundo curso del Título, o al grado general de satisfacción de los estudiantes egresados de la Titulación.	Comisión de Calidad del Título y Área de Historia del Arte	Primer semestre del curso 2014/15	Es una debilidad que debe analizarse conjuntamente desde la Comisión de Calidad y el equipo del profesorado con docencia en el Grado, con el fin de afrontar las oportunas medidas correctoras.
2	Unificar los tribunales de evaluación del <i>Trabajo Fin de Grado</i> con el fin de facilitar la aplicación de los criterios de evaluación comunes establecidos en la guía docente de la asignatura.	Comisión de Calidad del Título y Área de Historia del Arte	Segundo semestre curso 2014-15	
3	Abordar la adaptación de las Guías	Comisión de	Curso 2014-15	Esta labor debe llevarse a cabo, no

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Curso: 2013/14

CÓDIGO: PREMEC_D001

4	Docentes de todo el Grado al nuevo Verifica modificado y aprobado. Informar personalmente a los alumnos de tercer curso del Grado en Ha del	Calidad del Título y Área de Historia del Arte Comisión de Calidad del Título	Segundo semestre curso 2014-15	sólo en estrecha colaboración con los profesores que tienen docencia en el Título, sino también mediante una necesaria coordinación con el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, a causa del programa conjunto que compartimos.
	Arte y Patrimonio Histórico-Artístico sobre la existencia y características de los itinerarios y menciones que se han implantado en la revisión y modificación del Título, para que puedan tomar una decisión más meditada antes de realizar la matrícula de cuarto curso.			
5	Necesidad de seguir trabajando en la coordinación docente del título, incidiendo especialmente en dos aspectos: 1) Racionalizar el encargo de trabajos escritos y lecturas obligatorias a los alumnos, para que no suponga una carga excesiva que pueda afectar a otras dedicaciones, como el tiempo de preparación de los exámenes; 2) ajustar en lo posible los contenidos de las asignaturas a las horas disponibles de clases teóricas, de modo que la cantidad de información resulte proporcional al tiempo lectivo, con el fin de que se puedan cumplir los temarios sin dificultad.	Comisión de Calidad del Título y Área de Historia del Arte	Curso 2014/15	Mantener nuevas reuniones específicas (al menos una por curso, como establece la normativa) con los profesores implicados en la Docencia del Grado para regular los distintos aspectos mejorables desde la coordinación general del Título.
6	Informar, a los profesores y a los alumnos implicados en el Grado sobre la documentación referida a la Gestión de la Calidad del Título disponible en las páginas web tanto de la Facultad de Filosofía y Letras como de la UEX, y sobre las vías de acceso a esa información.	Comisión de Calidad del Título	Primer semestre curso 2014-15	
7	Solicitar mejoras en el mantenimiento de las instalaciones del Centro, en especial en lo referido a ciertos deterioros en el mobiliario de las aulas que afectan a la actividad en las mismas (en especial desencajamiento de sillas y mesas).	Equipo decanal y servicios de mantenimiento del Centro	Curso 2014-15.	
8	Análisis y, en su caso, mejora de aquellas deficiencias manifestadas por los alumnos en relación con los servicios de información o atención al alumnado de la Universidad o de la	Comisión de Calidad del Título, Departamento de Arte y Ciencias del Territorio y	Curso 2014-15.	

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Curso: 2013/14

CÓDIGO: **PREMEC_D001**

	Facultad de Filosofía y Letras a la hora de resolver las quejas y reclamaciones, o cuestiones administrativas.	Vicedecanato de Estudiantes y Servicios de Administración y Servicios del Centro		
9	Análisis y, en su caso, mejora de las incidencias manifestadas por los alumnos en cuanto a la excesiva lentitud de los procesos de convalidación, o en cuanto a determinados procesos de tramitación administrativa	Servicios de Administración y Servicios del Centro	Curso 2014-15.	
1	Incentivar una mayor participación e implicación activa de los profesores de Historia del Arte en actividades de difusión de la Titulación en centros de Enseñanza Secundaria, en las jornadas de Puertas Abiertas en el Centro, o en la Feria Educativa que organizan anualmente la Universidad y el SOFD.	Comisión de Calidad del Título, Departamento de Arte y Ciencias del Territorio y Vicedecanato de Estudiantes y Extensión Universitaria del Centro	Curso 2014-15.	